



**MORELOS**  
2018 - 2024

**Cuenta Pública Anual 2018**  
**Gobierno del Estado de Morelos**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de diciembre 2018**



RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
<b>FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y AMPARO.</b>								
1.- 1049/2006	Juicio de Amparo	Juzgado 1° de Distrito en el Estado de Morelos.	Privación parcial y definitiva de las tierras propiedad del núcleo agrario quejoso sobre una superficie aproximada de 27,000 metros cuadrados, sobre la cual se construye lo que se denomina ampliación a 4 carriles de la carretera Cuernavaca-Tepoztlán; sin que exista Decreto Presidencial de expropiación ni autorización de la Comunidad quejosa.	Comunidad agraria de Ahuatepec, Municipio de Cuernavaca, vs. Gobernador del Estado de Morelos, Srío. de Obras Públicas del Estado, Dir. Gral. de Caminos, Srío. de Comunicaciones y Trasportes.	La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, señaló que en cumplimiento a la ejecutoria de amparo, envió oficio 1.2.303/DA/0388/2019 de 28 de febrero del año en curso, dirigido al Subsecretario de Gobierno del estado de Morelos, por el cual se informa que la Unidad de Asuntos Jurídicos de esa Secretaría, inició las acciones para obtener el recurso económico, relativo al 50% del monto total por el que han sido condenadas las autoridades responsables, por su parte el Gobierno del Estado solicita suficiencia presupuestal para el pago del otro 50%	\$31,478,633.30 (TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.) Pago solidario con la SCT	29/08/2006	\$31'478,633.30 (TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.) Pago solidario con la SCT.
2.- 505/2010-IV	Juicio de Amparo	Juzgado 3° de Distrito en el Estado de Morelos.	"A).-Decreto publicado el 28 de junio de 1989, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 3437, mediante el cual se expropió por causa de utilidad pública el bien inmueble ubicado a un costado de la carretera federal para la construcción del tianguis de Temixco. Asimismo la anulación del Decreto por el que se desincorpora del régimen del dominio público del Estado de Morelos, el bien inmueble conocido como: "Tianguis de Temixco"	Alejandro García Antúnez, albacea de las sucesión a bienes de Ramiro Arturo García Villarreal. vs. Gobernador del Estado, Director del Periódico Oficial, Congreso del Estado y Ayuntamiento del Municipio de Temixco.	Incidente para determinar los daños y perjuicios causados. La Consejería Jurídica defenderá la aplicación del criterio del pleno de la SCJN, que en cumplimiento sustituto se pagan daños y perjuicios al valor comercial que tenía el predio al momento de la	\$ 7'693,765.20 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESETNA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)	30/03/2010	El C.P. Daniel Cristalinas Castillo, Perito Oficial de la PGR, solicita copias de los tomos I y II del incidente, aimismo se le concede un término para emitir el dictamen correspondiente.



**MORELOS**  
2018 - 2024

**Cuenta Pública Anual 2018**  
**Gobierno del Estado de Morelos**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de diciembre 2018**



RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de Juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
3.-1592/2011 ahora 2/2014	Juicio de Amparo	Juzgado 2° de Distrito en el Estado de Morelos.	Orden de ocupación y privación definitiva de la superficie o área de terreno ejidal de aproximadamente diez hectáreas, donde opera el Aeropuerto de Cuernavaca.	Comisariado Ejidal "San Antonio (El Salto)" Municipio de Cuernavaca, Mor vs Gobernador y Srio. de Economía del Edo. Aeropuerto Internacional Gral. Mariano Matamoros.	Se admite el recurso de revisión con el número 588/2018 promovido por el Gobernador del Estado; en contra de la sentencia de 26 de junio de 2018, dictada por el Juez Segundo de Distrito en la Entidad, en la que se determinó por una parte sobreseer y por la otra conceder el amparo al Comisariado Ejidal quejoso, respecto de la afectación a 9 27-03-769 hectáreas.	Indeterminado.	28/10/2011	Se admite el recurso de revisión con el número 588/2018 promovido por el Gobernador del Estado; en contra de la sentencia de 26 de junio de 2018, dictada por el Juez Segundo de Distrito en la Entidad, en la que se determinó por una parte sobreseer y por la otra conceder el amparo al Comisariado Ejidal quejoso, respecto de la afectación a 9-27-03-769 hectáreas.
4.- 492/2011-IV	Juicio de Amparo	Juzgado 6° de Distrito en el Estado de Morelos.	Promulgación y orden de publicación del Decreto de la solicitud de expropiación por el Gobernador del Estado respecto de los terrenos del núcleo agrario del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, que se destinaron a la construcción de una Central de Abasto, publicados en el Periódico oficial "Tierra y Libertad", de 03 de julio de 1991; asimismo, se reclamó al Poder Ejecutivo del Estado la ilegal y arbitraria disposición a través del Comité Técnico del Fideicomiso Traslato de Dominio Inversión y Administración, constituido para la Construcción de una Central de Abasto (FICASS) del inmueble que conforma la masa hereditaria a bienes de Camilo Orozco Jiménez.	Nicolasa Jiménez Loza, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Camilo Orozco Jiménez. VS. Presidente de la República, Congreso del Estado, Gobernador del Estado, Director Estatal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos del Estado de Morelos y otros.	La Suprema Corte de Justicia de la Nación determina precedente el incidente de cumplimiento sustituto, se ordena la apertura del mismo, los quejosos interooinene recurso de queja y se suspende el procedimetro	\$14,434,710.17 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 17/100 M.N.)	07/04/2011	Mediante acuerdo de 16 de agosto de 2017, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se tuvo por interpuesto el recurso de reclamación interpuesto por el Gobernador del Estado en contra del auto que admite a trámite el incidente de cumplimiento sustituto.
5.-2509/2014-I	Juicio de Amparo	Juzgado 3° de Distrito en el Estado de Morelos.	La omisión de la entrega física de los lotes 295, 294, 282, 266, de la sentencia dictada en el procedimiento de revisión de Decreto de Expropiación Número P.A./R.E./09/2006, iniciado a petición del quejoso en el Juicio de amparo.	Marco Emigdio Luna Cajigal vs Gobernador, y Srio. de Gobierno del Estado de Morelos, Comisión Estatal de Reservas Territoriales, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Director General de Patrimonio de la Secretaría de Administración.	Se resuelve el Incidente de cumplimiento sustituto y se determina la cantidad de \$1,502,479.30, resolución que fue impugnado por parte de Gobernador y Direccion General Juridica	Indeterminado.	25/10/2015	31 de octubre 2018, se exhiben al juzgado federal copias certificadas de no adeudo de impuesto predial respecto de los lotes 266 y 282 a nombre del quejoso, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo



**MORELOS**  
2018 - 2024

**Cuenta Pública Anual 2018**  
**Gobierno del Estado de Morelos**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de diciembre 2018**



RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de Juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
6.- 1787/2016-C	Juicio de Amparo	Juzgado 7° de Distrito en el Estado de Morelos.	La privación parcial y definitiva de tierras del núcleo agrario por las construcción de tramos carreteros.	Comisariado Ejidal del Núcleo Agrario denominado "Calderón", Municipio de Cuautla, Morelos. Abogados: Juan Carlos Garduno Rodríguez y Salvador Larrinaga Priego VS. Gobernador del Estado de Morelos, Director General de Caminos y Puentes del Gobierno del Estado y otras autoridades del Poder Ejecutivo Federal	20 de septiembre de 2018 se admite la ampliación de demanda	Indeterminado.	21/10/2016	Se requiere a la Dirección General de Carreteras con residencia en la Ciudad de México, para que remitan copia certificada de todas las constancias relacionadas con la construcción de la carretera federal libre de cuota denominada "Cuernavaca-Cuatlixco"
7.- 1794/2016	Juicio de Amparo	Juzgado 3° de Distrito en el Estado de Morelos.	La privación parcial y definitiva de tierras del núcleo agrario por las construcción de tramos carreteros.	Comisariado Ejidal del Núcleo Agrario denominado Yautepec, Morelos VS. Gobernador del Estado de Morelos, Director General de Caminos y Puentes del Gobierno del Estado y otras autoridades del Poder Ejecutivo Federal	04 de octubre de 2018 se admite la revisión promovida por la Secretaría de Obras Públicas	Indeterminado.	15/11/2016	El 15 de mayo de 2018, se remitió el expediente al Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Septima Región, para que apoye al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos en el dictado de la sentencia.
8.- 1810/2016	Juicio de Amparo	Juzgado 2° de Distrito en el Estado de Morelos.	La privación parcial y definitiva de tierras del núcleo agrario por las construcción de tramos carreteros.	Comisariado Ejidal del Núcleo Agrario de Tetelcingo, Morelos VS. Gobernador del Estado de Morelos, Director General de Caminos y Puentes del Gobierno del Estado y otras autoridades del Poder Ejecutivo Federal	Por acuerdo de 20 de septiembre de 2018, se turno para proyecto de resolución el recurso de revisión 513/2018, radicado en el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotavo Circuito bajo	Indeterminado.	26/10/2016	Por acuerdo de 20 de septiembre de 2018, se turno para proyecto de resolución el recurso de revisión 513/2018, radicado en el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotavo Circuito, bajo el número de Amparo en Revisión 513/2018.
9.- 381/2017-7	Juicio de Amparo	Juzgado 1° de Distrito en el Estado de Morelos.	La privación parcial y definitiva de tierras del núcleo agrario por las construcción de tramos carreteros.	Comisariado Ejidal del Núcleo Agrario denominado "Xochitepec", Morelos VS. Gobernador del Estado de Morelos y otras autoridades del Poder Ejecutivo Federal	Se admite revision de los quejosos y se admite revision adhesiva de las autoridades responsables	Indeterminado.	09/03/2017	Por acuerdo de 20 de junio 2018, se turno a la Magistrada para elaborar el proyecto de resolución del recurso de revisión 350/2018, radicado en el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotavo, con Residencia en Cuernavaca Morelos. El Gobernador del Estado interpuso recurso de revisión adhesiva.
10.-868/2017	Juicio de Amparo	Juzgado 5° de Distrito en el Estado de Morelos	La privación parcial y definitiva de tierras del núcleo agrario por las construcción de tramos carreteros.	Ejido de Santa Catarina Tlayca, Yautepec, Morelos VS. Gobernador del Estado de Morelos, Director General de Caminos y Puentes del Gobierno del Estado y otras autoridades del Poder Ejecutivo Federal	06 de marzo de 2019 se confirma la sentencia recurrida	Indeterminado.	02/06/2017	El 16 de mayo de 2018, se dictó sentencia en la que por una parte se sobresee y por la otra se concede el amparo respecto de la S.C.T. La parte quejosa y la autoridad responsable S.C.T., interpusieron el recurso de revision radicado con el número 413/2018, del indice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotavo, con Residencia en Cuernavaca Morelos. El Gobernador interpondrá recurso de revisión adhesiva.



**MORELOS**  
2018 - 2024

**Cuenta Pública Anual 2018**  
**Gobierno del Estado de Morelos**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de diciembre 2018**



RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de Juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
11.- 422/2017	Juicio de Amparo	Juzgado 8° de Distrito en el Estado de Morelos.	La privación parcial y definitiva de tierras del núcleo agrario por las construcción de tramos carreteros.	Comisariado Ejidal del Núcleo Agrario denominado "Cuautlixco", Morelos VS. Gobernador del Estado de Morelos, Director General de Caminos y Puentes del Gobierno del Estado y otras autoridades del Poder Ejecutivo Federal	13 de febrero de 2019 se contesta vista por parte del Gobernador	Indeterminado.	16/03/2017	Con fecha 13 de noviembre de 2018 el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos contesta vista respecto de las periciales en materia de agrimensura.
12.- 1355/2017-5	Juicio de Amparo	Juzgado 1° de Distrito en el Estado de Morelos.	La privación parcial y definitiva de las tierras propiedad del núcleo agrario quejoso, por parte de las autoridades señaladas como responsables construyendo tramos carreteros.	Comisariado Ejidal de Núcleo Agrario denominado "Atlaltlahucan", del Municipio de Atlaltlahucan, Morelos VS. Gobernador del Estado, Secretario de Desarrollo Sustentable, SEMARNAT y Fiscalía General del Estado	08 de marzo de 2018 se emite sentencia que sobresee el juicio	Indeterminado.	22/08/2017	Se difiere la audiencia constitucional para las 10:50 del 15 de enero de 2018, a efecto de que emita el dictamen en materia de topografía y agrimensura.
13.- 1402/2017	Juicio de Amparo	Juzgado 6° de Distrito en el Estado de Morelos.	La privación parcial y definitiva de tierras del núcleo agrario por las construcción de tramos carreteros.	Comisariado Ejidal del Núcleo Agrario denominado "San Lorenzo Chamilpa", Morelos VS. Gobernador del Estado de Morelos, Secretario de Comunicaciones y Transportes	10 de agosto de 2018 se admite revision adhesiva promovida por el Gobernador	Indeterminado.	04/09/2017	Con fecha 10 de agosto del 2018 se admite recurso adhesivo interpuesto por el gobernador a la revision interpuesta por la parte quejosa que combate la sentencia de 23 de mayo de 2018
14- 1544/2017	Juicio de Amparo	Juzgado 4° de Distrito en el Estado de Morelos.	La disposición que hacen del predio común ejidal denominado "Trancarreal", ubicado a un costado de la capilla de la iglesia católica de Amilcingo, al hacer la entrega recepción de los edificios y el predio en cuestión a la Dirección General del IEBEM, sin que tengan derechos sobre el predio ejidal de la comunidad.	Lazaro Querubín Solís Ramírez y Otros VS. Gobernador del Estado e Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos	Se archiva el expediente	Indeterminado.	15/11/2017	6 de Noviembre 2018 se emite sentencia interlocutoria que niega suspension definitiva al quejoso



**MORELOS**  
2018 - 2024

**Cuenta Pública Anual 2018**  
**Gobierno del Estado de Morelos**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de diciembre 2018**



RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
15.- 1842/2016-I	Juicio de Amparo	Juzgado 2° de Distrito en el Estado de Morelos.	"...La omisión de la autoridades responsables de proporcionar el saneamiento de las aguas residuales (negras) que cada año al mezclarse con las aguas pluviales inundan tanto el barrio como nuestra vivienda donde los quejosos vivimos, así como la omisión de las autoridades a crear infraestructura hidráulica o la que corresponda, para evitar e impedir la inundación que durante la época de lluvia de cada año ocurre de la zona en que habitan los quejosos, impedir la mezcla de aguas negras o residuales con el agua pluvial que al mezclarse e inundar la zona generan la contaminación de la tierra, aire y agua, que provocan enfermedades a los habitantes, incluyendo a los suscritos quejosos, que habitamos en la parte baja de la Avenida: Paseo Los Laureles, Lote 26, Manzana 32, Fraccionamiento Las Fincas Zona Esmeralda, Jiutepec, Morelos..."	Ricardo Paniagua Chávez y Otro	Se realizó el Proyecto Ejecutivo de Sistema de Saneamiento y drenaje pluvial zona esmeralda, Fraccionamiento las Fincas del Municipio de Jiutepec, Morelos, por parte de ingenieros de la Comisión Estatal del Agua, se requir al gobernador acredite el cumplimiento de la ejecutoria	\$3,647,643.19 (TRES MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS CUARENTA Y TRES 19/100 M.N.)	26/10/2016	Se realizó el Proyecto ejecutivo de sistema de saneamiento y drenaje pluvial zona esmeralda, Fraccionamiento las Fincas del Municipio de Jiutepec, Morelos, por parte de ingenieros de la Comisión Estatal del Agua, se promueve recurso de queja en contra de la resolución que declaró improcedente el incidente innominado para determinar en qué forma habrá de cumplirse la sentencia de amparo, y de fecha 24 de Diciembre se requir al gobernrador el cumplimiento de la ejecutoria
16.-358/2018	Juicio de Amparo	Juzgado 5° de Distrito en el Estado de Morelos	La desposesión de una fracción de terreno ubicado en el campo denominado "CUAULOTLA" DEL poblado de San Rafael Zaragoza, del Municipio de Tlatizapan, Morelos, con una superficie de 400,000.00 metros cuadrados, y del predio "CUAULOTLA" DEL Poblado de San Rafael Zaragoza, del Municipio de Tlatizapan, Morelos con una superficie de 500,000.00 metros cuadrados,	David Fernández García	05 de noviembre de 2018 se interpone queja por parte de ela quejosa	\$59,832,000.00(CINCIENT A Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	22/06/2018	Se encuentra pendiente por resolver el recurso de queja interpuesto por el Gobernador y por Director de Asuntos Jurídicos y Legales de la Dirección General de Desarrollo Carretero de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
FUENTE: CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS / DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS BUROCRÁTICOS								
01/337/08	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	CARMEN PATRICIA REZA BALLESTEROS (DE CUJUS PEDRO CAZAREZ LOZA ) VS COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 12 DE ABRIL DE 2018	\$120,655.48	20 DE NOVIEMBRE DE 2008	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/21/09	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	SERGIO PEREZ FLORES VS COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 18 DE FEBRERO DE 2013	\$4,459,288.41	22 DE ABRIL DE 2009	EN TRÁMITE DE IMPUGNACIÓN
01/164/09	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	GODOY MARTÍNEZ FRANCISCO VS. SECRETARÍA DE HACIENDA	LAUDO DE 20 DE FEBRERO DEL 2015	\$1,728.91	08 DE MAYO DE 2009	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ANTE LA AUTORIDAD LABORAL
01/293/10	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	ROSA GARCÍA FRANCO VS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	RESOLUCIÓN DE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE 07 DE AGOSTO DE 2017	\$91,101.90	12 DE ABRIL DE 2010	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/310/10	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	MERCEDES HERNÁNDEZ ARROYO VS. COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 10 DE FEBRERO DE 2017	\$6,352.00	23 DE ABRIL DE 2010	PAGADO
01/631/10	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	SILVA CASTILLO VERÓNICA VS. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	LAUDO DE 11 DE AGOSTO 2015	\$21,750.43	18 DE OCTUBRE DE 2010	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ANTE LA AUTORIDAD LABORAL
01/375/12	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	JOSÉ ANTONIO ERAZO CASTREJON VS COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$646,962.55	07 DE AGOSTO DE 2012	PAGADO
01/539/12	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	FABIOLA MORALES RODRIGUEZ VS. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	LAUDO DE 20 DE ABRIL DE 2017	\$68,916.85	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2012	PAGADO

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
01/628/12	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	INDEMNIZACIÓN Y PRESTACIONES	IVAN ADAME HERNÁNDEZ VS SECRETARÍA DE GOBIERNO	LAUDO DE 24 DE OCTUBRE DE 2017	#32,471.74	30 DE OCTUBRE DE 2012	PAGADO
01/651/12	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	ESPERANZA MENDOZA MORENO Y EDITH SÁNCHEZ SOLANO VS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	LAUDO DE 14 DE JUNIO DE 2017	\$6,793.74	07 DE NOVIEMBRE DE 2012	PAGADO
01/704/12	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	CÉSAR PÉREZ GARCÍA VS SECRETARÍA DE HACIENDA	LAUDO 30 DE JUNIO DE 2014	\$8,927.88	29 DE NOVIEMBRE DE 2012	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/736/12	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	INDEMNIZACIÓN Y PRESTACIONES	JOSÉ HECTOR LÓPEZ ALVARADO VS SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	LAUDO DE 07 DE ABRIL DE 2016	\$160,412.25	12 DE DICIEMBRE DE 2012	PAGADO
01/758/12	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	ALICIA GONZÁLEZ SEPÚLVEDA VS SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	LAUDO DE 29 DE SEPTIEMBRE 2015	\$13,131.61	12 DE DICIEMBRE 2012	PAGADO
01/16/13	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	ROBERTO GARCÍA BELTRÁN VS CONSEJERÍA JURÍDICA	LAUDO DE 24 DE ENERO DE 2017	\$547,789.78	07 DE ENERO DE 2013	EN TRÁMITE DE IMPUGNACIÓN
01/384/13	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	JOSE ANTONIO ERNESTO PARRA FELIX VS SECRETARÍA DE CULTURA	RESOLUCIÓN DE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2017	\$164,717.85	07 DE FEBRERO DE 2013	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/677/13	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	LOURDES FIGUEROA JUAREZ VS COORDINACIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 09 DE ENERO DE 2018	\$6,861.05	22 DE MARZO DE 2013	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/878/13	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	ELIUD CRISANTO MARTÍNEZ VS COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 07 DE MARZO DE 2017	\$60,251.26	17 DE JUNIO DE 2013	PAGADO

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
01/1085/13	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	PRESTACIONES POR JUBILACION	MARÍA GABRIELA BUSTAMANTE PÉREZ VS. SECRETARÍA DE HACIENDA	LAUDO DE 08 DE JUNIO DE 2016	\$2,764.14	02 DE OCTUBRE DE 2013	PAGADO
01/1087/13	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	REINSTALACION Y PRESTACIONES	MIRANDA ORTIZ LIZBETH, NICANOR MARTÍNEZ ADRIANA, CASTAÑEDA NÚÑEZ MILAGROS SUSANA, GÓMEZ CORRALES ADRIANA, ROBERTO TORRESCANO ANTONIO, CORTINA DURÁN MARÍA DEL SOCORRO, MOTA HERNÁNDEZ LEOVA, HERNÁNDEZ PÉREZ DALILA, ORTIZ BELTRÁN CLARISA, MARTÍNEZ VELÁZQUEZ HUGO Y DÍAZ SAAVEDRA EFRAÍN VS COORDINACIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	LAUDO DE 20 DE MARZO DE 2018	\$1,586,317.66	03 DE OCTUBRE DE 2013	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
31/13/14	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	DECLARACION DE BENEFICIARIOS Y PRESTACIONES	DEHLY VILLALOBOS ZENDÓN VS SECRETARÍA DE HACIENDA	LAUDO DE 30 DE MARZO 2016	\$1,900.00	10 DE MARZO 2014	PAGADO
01/44/14	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	REINSTALACION Y PRESTACIONES	JAVIER FIGUEROA AGUIRRE VS COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 23 DE ABRIL DE 2018	\$7,528.98	22 DE ENERO DE 2014	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/74/14	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	REINSTALACION Y PRESTACIONES	GENARO FLORES ALCANTARA Y HABACUB BUSTAMANTE ROMAN VS COMISION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	LAUDO DE 06 DE MARZO DE 2018	\$25,793.75	13 DE FEBRERO DE 2014	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/177/14	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	REINSTALACION Y PRESTACIONES	ESTELA CABRERA HERNÁNDEZ VS. COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LAUDO DE 28 DE ABRIL DE 2016	\$66,789.18	01 DE ABRIL DE 2004	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/20/15	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	REINSTALACION Y PRESTACIONES	ROCÍO GUADALUPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ VS SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS	LAUDO DE 09 DE MAYO DE 2017	\$83,210.92	13 DE ENERO DE 2015	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
01/29/15	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	BLANCA SANCHEZ BARRETO VS COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	LAUDO DE 23 DE MAYO DE 2018	\$ 66.069,97	15 DE ENERO DE 2015	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
31/33/15	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS Y PRESTACIONES	CAYETANO RASCON REALIVAZQUEZ (DE CUJUS MELITA BELTRÁN NAVA) VS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LAUDO DE 20 DE MARZO DE 2018	\$5,251.50	21 DE JULIO DE 2015	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
31/44/15	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS Y PRESTACIONES	MARÍA DEL CARMEN AMARO VARGAS (DE CUJUS LUIS VELA CATALAN) VS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LAUDO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$382,620.00	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
31/45/15	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS Y PRESTACIONES	SILVIA RODRÍGUEZ PINEDA (DE CUJUS PASCUAL HERNAN LÓPEZ SÁNCHEZ) VS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LAUDO 31 DE JULIO DE 2018	\$38,069.04	13 DE OCTUBRE DE 2015	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/105/15	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	JUAN CARLOS ROBLEDO LUCIANO VS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LAUDO DE 19 DE DICIEMBRE DE 2017	\$15,212.20	03 DE MARZO DE 2015	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/199/15	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	CECILIO VARGAS SÁNCHEZ VS CONSEJERÍA JURÍDICA	LAUDO DE 21 DE AGOSTO DE 2018	\$172,189.09	23 DE ABRIL DE 2015	EN TRÁMITE DE IMPUGNACIÓN
01/880/16	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REINSTALACIÓN Y PRESTACIONES	OSCAR DÁVILA GARCÉS VS SECRETARÍA DE CULTURA	LAUDO DE 06 DE AGOSTO DE 2018	\$159.133,35	15 DE MARZO DE 2016	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE
01/1359/16	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PAGO DE AGUINALDO	JORGE PABLO SAMANO VARGAS VS INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	LAUDO DE 22 DE JUNIO DE 2018	\$ 89.934,57	04 DE AGOSTO DE 2016	PAGADO
01/1546/16	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	TIEMPO EXTRAORDINARIO	RANULFO GARCÍA AREVALO VS COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	LAUDO DE 23 DE MAYO DE 2018	\$27.014,84	02 DE DICIEMBRE DE 2016	PAGADO



**MORELOS**  
2018 - 2024

Cuenta Pública Anual 2018  
Gobierno del Estado de Morelos  
Informe sobre Pasivos Contingentes  
Al 31 de diciembre 2018



RELACIÓN DE DEMANDAS

Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
06/2021/16	LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PENA CONVENCIONAL	ELISEO LÓPEZ MEDINA VS COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA DE 12 DE ABRIL DE 2018	\$682,110.00	11 DE MARZO DE 2015	SE HA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DEL CHEQUE

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
<b>FUENTE: CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS / DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONTENCIOSOS.</b>								
<b>AREA CIVIL</b>								
1.- 181/2012	Especial de Arrendamiento.	Juzgado Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial Secretaria Segunda	Pago de Servicios	Pedro Hernández Velázquez vs. Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y/os.	Con fecha 18 de marzo de 2015, la parte actora promovió Juicio de Amparo Indirecto número 581/2015-2, Juzgado Primero de Distrito siendo la audiencia constitucional a las 10:12 horas del día 4 de mayo del 2015, pendiente de resolver del presente juicio. En virtud de haber declarado improcedente el incidente de pagos de servicios promovido por el actor. Con fecha 4 de agosto de 2015, se resolvió amparo Indirecto en el cual ampara y protege a Pedro Hernández Velázquez en virtud de que la autoridad responsable no funda ni motiva la determinación que recayó al incidente de liquidación de sentencia. Por resolución definitiva el 1 de abril de 2013, se condena al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, representado por el Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, Coordinación General de Administración y Sistemas de la Procuraduría General de Justicia del Estado y Director General de Adquisiciones y Patrimonio del Gobierno del Estado, al pago de las pensiones rentísticas vencidas y no pagadas, a partir del mes de enero del 2012, a razón de \$65,763.32 más los que se sigan venciendo hasta la total desocupación y entrega del bien inmueble arrendado. Y también se le condenó al pago de los servicios de agua, energía eléctrica, teléfono y vigilancia, a partir del mes de enero del 2012 y los que se sigan generando. Se presentó Recurso de Apelación a la Sentencia la cual confirmó la Sentencia de Primera Instancia.	\$789,159.87 por concepto de pensiones rentísticas a la parte actora./La procuraduría General del Estado en fecha 28 de agosto del año 2013, pagó dicha cantidad con el título de crédito identificado con Número 0019266 del Banco Nacional de México (BANAMEX)	28/05/2012	Con fecha 18 de marzo de 2015, se interpuso Amparo Indirecto por Pedro Hernández Velázquez por lo que el 4 de agosto de 2015, se resuelve el Amparo 581/2015, donde ampara y protege a Pedro Hernández Velázquez. Con fecha 3 de septiembre del 2015, se promovió por parte del Director General de Patrimonio, recurso de revisión el cual se encuentra pendiente de resolver por parte del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos. Se absolvió a la Procuraduría de Justicia hoy Fiscalía General así como al Gobierno del Estado de las Pretensiones que solicitó el actor respecto del incidente de pago de servicios por lo que el actor promovió juicio de amparo indirecto por lo que en la actualidad se encuentra por resolver dicho amparo.
2.- 180/2015-	Sumario Civil	Juez Noveno en materia Civil y Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial	Reparación de daño patrimonial, Moral, Salarial.	Francisco Sosa García vs Gobierno del Estado de Morelos	Se señalan las 12:30 del día 8 de octubre, cita para que se presente para continuar con el juicio y designar asesor jurídico al actor.	No se especifican cantidades económicas	11/05/2015	Con fecha 04 de diciembre de 2015, se publicó en el Boletín Judicial acuerdo en el que se señalan las 10:00 horas del día 19 de enero del 2016, para para que compareciera Francisco Sosa García y su asesor jurídico a efecto de que se impongan de los autos. A lo cual el designado, rehusó el patrocinio en atención a ser trabajador del Gobierno del Estado.

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
3.- 414/10	Ordinario Civil	Juzgado Primero en Materia Civil y Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial, en el Estado con Residencia en Cuernavaca, Morelos	El pago de la reparación del daño moral, en concepto de indemnización que tengo derecho tomando en cuenta que ha virtud del proceso penal a que fui sometido ilegal e injustamente, por la acusación dolosa de la que fui objeto por parte de quienes representaban los intereses jurídicos y patrimoniales del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. así como el pago de \$ 150.000.00 por concepto de pagos de daños y perjuicios	Manlio Fabio Molina Astudillo Vs Poder Ejecutivo del Estado.	Con fecha 08 de mayo de 2015, Manlio Fabio Molina Astudillo promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución emitida de los Magistrados en virtud de haber absuelto a Gobierno del Estado de todos y cada una de las prestaciones solicitada. Por lo que el 16 de junio de 2015, se promovió amparo adhesivo.	El pago de la reparación del daño moral, en concepto de indemnización que tengo derecho tomando en cuenta que ha virtud del proceso penal a que fui sometido ilegal e injustamente, por la acusación dolosa de la que fui objeto por parte de quienes representaban los intereses jurídicos y patrimoniales del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. así como el pago de \$150.000.00 por concepto de pagos de daños y perjuicios	14/05/2010	Con fecha 08 de mayo de 2015, Manlio Fabio Molina Astudillo promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución emitida de los Magistrados en virtud de haber absuelto a Gobierno del Estado de todos y cada una de las prestaciones solicitada. Por lo que el 16 de junio de 2015, se promovió amparo adhesivo
4.- 402/10	Especial De Arrendamiento	Juzgado Segundo Civil Primera Secretaria	Incidente de Pago de Servicios	Pedro Hdez. Velázquez Vs Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos y/o	Con fecha 21 de enero del 2015, se promovió Juicio de Amparo Indirecto en contra de la Resolución Interlocutoria de fecha 14 de noviembre de 2014, dictada por el Juez Segundo Civil de Primera Instancia, respecto del incidente de pago de servicios, derivado del Juicio Especial de Arrendamiento. Se condenó al pago de \$942.000.00. Se promovió juicio de amparo indirecto el 22 de febrero del 2016, pendiente de resolver.	El pago de la cantidad \$942.000.00	09/12/2011	Con fecha 21 de enero del 2015, se promovió Juicio de Amparo Indirecto en contra de la Resolución Interlocutoria de fecha 14 de noviembre de 2014, dictada por el Juez Segundo Civil de Primera Instancia, respecto del incidente de pago de servicios, derivado del Juicio Especial de Arrendamiento. Se condenó al pago de \$942.000.00. Se promovió juicio de amparo indirecto el 22 de febrero del 2016, pendiente de resolver.
5.- 406/11	Ordinario Civil	Juzgado Primero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado con Residencia en Cuernavaca, Morelos. Segunda Secretaria	Pago de Daños. Sin mencionar cantidad	Gloria Everthson Flores Dominguez vs Huitzel Román Glez. y/o	Con fecha 08 de agosto de 2014, se dictó acuerdo por parte del Juez del conocimiento del juicio en el sentido de que se le da vista por tres días a la parte actora para que exhiba copias simples para traslado y este en posibilidades de contestar la codemandada Huitzel Román González.	Pago de Daños. Sin mencionar cantidad	09/12/2011	Con fecha 08 de agosto de 2014, se dictó acuerdo por parte del Juez del conocimiento del juicio en el sentido de que se le da vista por tres días a la parte actora para que exhiba copias simples para traslado y este en posibilidades de contestar la codemandada Huitzel Román González, ha habido inactividad procesal.
6.- 300/2014	Ordinario Civil	Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial con residencia en Xochitepec, Morelos	Reparación de Daños.	Maria Isabel Santa Cruz Santamaria vs Fidel Arroyo Martinez	Pendiente de notificar al codemandado Fidel Arroyo Martinez	Reparación del daño consistente en el pago total de la cantidad de \$2,540.400.00 por concepto de pago de los daños y perjuicios. Reparación del Daño consistente en el pago total de la cantidad de \$15,929.00. El pago del daño moral consistente en la cantidad que discrecionalmente determine su Señoría, El pago de Gastos y Costas en razón de la cantidad que resulte del 30% de la cantidad que se establezca	05/05/2015	Reparación del daño consistente en el pago total de la cantidad de \$2,540.400.00 por concepto de pago de los daños y perjuicios. Reparación del Daño consistente en el pago total de la cantidad de \$15,929.00. El pago del daño moral consistente en la cantidad que discrecionalmente determine su Señoría, El pago de Gastos y Costas en razón de la cantidad que resulte del 30% de la cantidad que se establezca como reparación de daños patrimoniales y morales

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
7.- 426/2014-1	Sumario Civil	Juzgado Segundo en Materia Civil y Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial	Reparación de Daño	Jovita Tapia Laureano vs Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	Con fecha 24 de junio de 2015, en el presente juicio se señalan las 09:00 horas del día 28 de agosto para llevar a cabo audiencia de conciliación y depuración. Audiencia de pruebas y alegatos el día 21 de octubre de 2015. Audiencia de pruebas y alegatos el día 07 de diciembre	Acción de Reparación de Daño.	05/05/2015	Audiencia de Pruebas y Alegatos el día 24 de marzo del 2016 a las 09:30 horas., que se determinó como festivo. Pendiente que se señale nueva fecha.
8.- 285/08 expediente auxiliar A.D. 500/2015 Amparo directo 745/2014	Ordinario Civil	Cuarto Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito	Reparación de daño patrimonial, Moral, Salarial.	Cesar Abraham Flores Castro vs Gobierno del Estado de Morelos, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Reparación de Daño Patrimonial	El pago de daños pro la cantidad de \$223,500.00. El pago de daños por la cantidad de \$100,000.00. El pago de perjuicios por la cantidad de \$250,000.00 y el pago de perjuicio por la cantidad de \$3,000.000	10/11/2015	Ampara y Protege modificándose en el sentido de reposición del procedimiento.
9.- 368/2013	Sumario Civil	Juzgado Civil del Noveno Distrito Judicial con residencia en Jiutepec, Morelos	Indemnización por daño moral por la cantidad de \$2,000,000.00	Jesús Eduardo Gutiérrez Contreras vs Israel Valdez García y otros	Reparación de Daño Moral	Indemnización por daño moral por la cantidad de \$2,000,000.00	07/02/2014	Audiencia de Conciliación y Depuración el día 24 de marzo del 2016 a las 09:00 horas, día que fue señalado como festivo. Pendiente acordar nueva fecha.
10.- 404/2012	Ordinario Mercantil	Juzgado Noveno de Distrito en materia Civil con sede en la Ciudad de México	Deudor Solidario Gobierno del Estado de Morelos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos por la cantidad de \$49'554,580.45	BBVA BANCOMER, S.A. vs Gobierno del Estado de Morelos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	Tercería excluyente de dominio	Pago deudor solidario por la cantidad de \$49'554,580.45	29/06/2012	Mediante acuerdo de fecha 16 de marzo del año 2016, se da vista a las partes de la ampliación de embargo, por el término legal de tres días, para que manifiesten lo que a su derecho convenga: vista que fue atendida los días 18 y 28 de marzo del año 2016. Por resolución de 04 de abril de 2016 se adjudicó la suma asegurada a favor de la actora. Pendiente presentar apelación.
11.- 320/2014	Ordinario Civil	Juzgado Tercero en Materia Civil y Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial	La declaración judicial de que los suscritos somos legítimos propietarios del inmueble ubicado en calle Zarco No. 15, actualmente Gutemberg, No. 31 Colonia Centro,. Inmatriculación Administrativa	María Gabriela Vanessa Lavín Romero vs Alejandro Brito Muñoz	Pendiente contestación de demanda	El pago de gastos y costas que el presente juicio origine	14/03/2016	Con fecha 05 de abril de 2016 se presentó contestación.
12.-09/2016	Oral Mercantil	Juzgado Cuarto de Distrito en Turno en el Décimo Octavo Circuito con Residencia en el Estado de Morelos	El pago por la suma con y porte y saldo total por concepto de las mercancías que mi representada abasteció a la demandada monto que se reclama con base en diversas facturas	Refacciones Diesel VIR S.A. de C.V. vs Gobierno del Estado de Morelos	Pendiente contestación de demanda	Pago de gastos y costas \$ 85,040.00 como importe y saldo total por concepto de las mercancías que mi representada abasteció a la demandada.	16/03/2016	Con fecha 05 de abril de 2016 se presentó contestación.

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
<b>AREA MULTIDISCIPLINARIA</b>								
1.- TCA/2°S/228/2014	Contencioso Administrativo.	Tribunal de Justicia Administrativa.	La omisión de dar contestación a nuestros escritos presentados en fecha 20 de marzo de la 2014, ante la oficialía de partes de la autoridades demandadas. Veteranos	Oscar Albarrán Astudillo y otros	Con fecha 27 de noviembre del año 2014, se cita a las partes para oír sentencia.	Por el momento no es posible cuantificar el monto del asunto por las características del mismo.	14/08/2014	En trámite el juicio de garantías promovido por la parte actora, estado de resolución
2.- Documento de Control 100562DL000094 de fecha 8 de marzo 2013	Fiscal.	Administrador Local de Servicios al Contribuyente de Cuernavaca, dependiente de la Administración General de Recaudación.	REQUERIMIENTO al contribuyente GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, con Registro Federal de Contribuyentes Y GEM720601TW9, de la información y documentación que concierne al cumplimiento de la (s) obligación (es) que refleje la declaración informativa del ejercicio 2012 de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.	Administración General de Recaudación Y Gobierno del Estado de Morelos.	En trámite con fecha 08/04/2013 se puso de conocimiento el acuse de aceptación informativa múltiple con folio de recepción 54475950.	Por el momento no es posible cuantificar el monto del asunto por las características del mismo.	13/03/2013	Se pagó multa impuesta por el SAT
3.- Documento de control número 150564A6369505 de fecha 15 de abril del año 2014.	Fiscal.	Administrador Local de Servicios al Contribuyente de Cuernavaca, dependiente de la Administración General de Recaudación.	REQUERIMIENTO al contribuyente GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, con Registro Federal de Contribuyentes Y GEM720601TW9, de la información y documentación que concierne al cumplimiento de la (s) obligación (es) que refleje la declaración informativa del ejercicio 2013 de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.	Administración General de Recaudación Y Gobierno del Estado de Morelos.	Se puso de conocimiento de tal requerimiento en tiempo y forma a la Secretaría de Hacienda, para su consideración	Por el momento no es posible cuantificar el monto del asunto por las características del mismo.	09/06/2014	Se pagó Multa impuesta por el SAT

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
4.- TUA 370/2011	Agrario.	Tribunal Unitario Agrario Distrito 18 Cuernavaca, Morelos.	1.- LA RESTITUCIÓN DE PREDIO EJIDAL A FAVOR DEL EJIDO DE SANTA MARIA AHUACATITLÁN. Que ese H. Tribunal Unitario Agrario, resuelva la procedencia de la restitución a favor del Ejido de Santa María Ahuacatitlán, sobre predios de tres trazas carreteras; Tramo 1, de 4, 937 metros lineales; Tramo 2, de 1,986 metros lineales; Tramo 3, 1,873.00 metros lineales, con una amplitud mínima absoluta de veinte metros a cada lado del eje del camino, que arroja una superficie aproximada de 37-28-80 hectáreas, lo que se precisará mediante la prueba pericial en materia de topografía que se ofrece desde este momento.  2.- EL MEJOR DERECHO PARA POSEER EL BIEN INMUEBLE EN CONFLICTO.- La declaración por este H. Tribunal Unitario Agrario, de que el Ejido de Santa María Ahuacatitlán, tiene el mejor derecho para poseer el inmueble citado en la prestación anterior, por ser la propietaria legal del mismo, ya que no existe Decreto Presidencial que haya expropiado esas tierras.	Comisariado Ejidal del Ejido de SANTA MARIA AHUACATITLÁN. Vs. Gobierno del Estado de Morelos y Secretaría de Obras Públicas	Juicio de Amparo Directo promovido por Gobierno del Estado de Morelos en contra de la resolución definitiva en la que se condena a un pago indemnizatorio con actualización por la vía de comunicación. Se cita a las partes para oír sentencia el 9 de septiembre del año 2014.	Por el momento no es posible cuantificar el monto del asunto por las características del mismo.	07/07/2014	Condenan al Gobierno del Estado de Morelos al pago de indemnización por los tres tramos carreteros. EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA Con fecha veintitres de febrero del año dos mil dieciséis se realizó primer depósito en cuenta bancaria BBVA BANCOMER por concepto de honorarios por servicios periciales a nombre de la profesionista SARA LUZ TORRES PAREDES perito tercero en discordia nombrado por el órgano jurisdiccional en la etapa de ejecución de sentencia para determinar el valor de la tierra que corresponde a tres tramos carreteros al que fue condenado la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
5.- TUA 220/2015.	Agrario.	Tribunal Unitario Agrario Distrito 18 Cuernavaca, Morelos.	A).- La declaratoria judicial de que ha operado la reversión de tierras a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, respecto de la superficie de 391-81 55.00 hectáreas, correspondiente a la totalidad de la superficie expropiada, o las que resulten de manera parcial, que se hayan destinado a un fin distinto para el que fueron expropiadas, o donde se haya dejado de dar cumplimiento a la causa de utilidad pública, invocada en el Decreto Presidencial de fecha 04 de marzo de 1966, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 1966, mediante el cual se expropió dicha superficie de terrenos del poblado denominado "C.I. TEJALPA", municipio de Jiutepec, Estado de Morelos, a favor del GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, quien de conformidad con lo ordenado en el referido decreto, destinaria la superficie a "LA CREACIÓN DE UNA ZONA INDUSTRIAL"  B).- Derivado de lo solicitado en el inciso precedente, la declaratoria judicial de	Fideicomiso Fondo Nacional del Fomento Ejidal Vs. Gobierno del Estado de Morelos y Secretaría de Seguridad Pública	En trámite, pláticas conciliatorias de no llegar a un acuerdo se continuara con el juicio ZONA INDUSTRIAL UBICADA EN EL POBLADO DE TEJALPA, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS	Solicitan la reversión de la tierra expropiada / Por el momento no es posible cuantificar el monto del asunto por las características del mismo.	18/08/2015	Audiencia de ley para el día 14 de abril 2016, a las 14:00hrs

RELACION DE DEMANDAS								
Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto demandado o generado	Fecha de la demanda	Observaciones
6.- TUA 87/2010	Agrario.	Tribunal Unitario Agrario Distrito 49 Cuautla, Morelos.	Nullidad de actos y documentos que contravienen la ley agraria y restitución de tierras. • La nulidad del convenio de extinción del fideicomiso denominado "Fideicomiso, Balneario Agua Hedionda". • La nulidad absoluta y las consecuencias legales inherentes de las actas de sesión extraordinaria de fechas 3 y 21 de agosto del año 2000 del Comité Técnico del Fideicomiso, que contienen los acuerdos respectivamente 03-03/08/2000, 04-03/08/2000, 01-21/08/2000, 02-21/08/2000, 03-21/08/2000, 04-21/08/2000, 05- 21/08/2000 y 06-21/08/2000. • Se reconozca nuevamente al ejido Otilio Montaña con la calidad de fideicomisario y se le restituya totalmente en sus derechos, que tiene adquiridos por virtud del fideicomiso de fecha 15 de enero 1976. • El cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de fideicomiso, en particular la contenida en la Cláusula Tercera, inciso c) en relación de entregar el 100% de utilidades generadas por el Balneario Agua Hedionda al entonces denominado Fondo Nacional de Fomento	Comisariado Ejidal del Ejido Otilio Montaña. Vs. Gobierno del Estado de Morelos y otros.	Juicio de Amparo Directo promovido por Gobierno del Estado de Morelos en contra de la resolución definitiva en la que se condena a un pago indemnizatorio con actualización por la afectación de tierra con una superficie de 23,866.81 m2 en la que se encuentran asentadas las instalaciones del Balneario Agua Hedionda. Se cita a las partes para audiencia de avenencia a las 14:00hrs del día 3 de marzo del año 2016.	Por el momento no es posible cuantificar el monto del asunto por las características del mismo hasta que se lleven a cabo los ejercicios de la pericial en materia de valuación respecto a los años de 1975, 1993 y la media de 1984	08/03/2010	Condenan al Gobierno del Estado de Morelos al pago de indemnización por afectación de tierra. <b>EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA</b> Se encuentra en trámite el juicio de amparo promovido por Gobierno del Estado de Morelos y Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.  Con fecha tres de marzo del año dos mil dieciséis, se asistió a la audiencia jurisdiccional prevista en los artículos 170 y 185 de la Ley Agraria
7.- TUA 403,404, 405 Y 406/2012.	Agrario.	Tribunal Unitario Agrario Distrito 49 Cuautla, Morelos.	Relativos al pago de indemnización por utilidad pública de apertura o construcción de carreteras de vías de comunicación "Libramiento CUAUTLA-CUERNAVACA"	Carlota Mendieta Gómez, Melecio Barrera Aguilar, Rubén Flores Polanco, Alberto Estrella Maldonado, Francisco Romero Ávila, María Irene Guevara Espejo. Vs. Gobierno del Edo.	En trámite, pendiente desahogo de audiencia de ley presentación de contestación de demanda.	Por el momento no es posible cuantificar el monto del asunto por las características del mismo.	20, y 21 de febrero; y 7 marzo del año 2013	Desahogo de Pruebas periciales PENDIENTES TRABAJOS DE CAMPO el Tribunal Unitario Agrario no ha podido contar con el apoyo que solicito a diversas instancias federales para nombrar perito valuador.